



S. *Januario Martir.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Aloc. As.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 5
7 de la m.	17 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 2 l.	O.	y 56 m. y 15 s.
12 del dia	19 g.	28 p. 3 l.	SO.	se pone á las 6
5 de la t.	18 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 l.	SO.	y 4 m. y 15 s.

Apostillas á la carta crítica de un filósofo rancio, inserta en el Diario de 13 del corriente.

Nada mas conforme al espíritu de la religion que la *carta crítica*. ¡ Con qué gusto la he leído ! Duro en esos filosofastros á la moderna. ¿ No estamos bien con nuestros abusos ? ¿ Porqué no hemos de seguir la rutina de nuestros padres, que ni una palabra sabian de filosofía ? Es verdad que *aquellos todos traen estos polvos*, esto es, el infeliz estado en que nos hallamos; pero, sea como fuere, hemos comido y bebido hasta ahora sin reformas, y dure lo que dure, *interin gaudeamus*.

Con este objeto debemos declarar una guerra á muerte á los que no piensen como nosotros, y tratarlos de hereges é impios sin mas pruebas que nuestra palabra; pero no quisiera que nos ensangrentásemos mucho, sino así, así, como quien dice: *tirando la piedra y escondiendo la mano*, porque estos malditos filósofos modernos nos podrán decir:

que hablamos siempre de religion, y que siempre obramos contra el Evangelio. Nos diran aquello de: *hagamos con los otros lo que queremos que se haga con nosotros* (*), y nos citarán varios otros pasages en que el mismo Evangelio prescribe la caridad aun con los impios, la correccion fraterna &c. &c. Es cierto que esto lo saben pocos; que aun estos pocos callan por lo que se les pega; y que, *stultorum infinitus est numerus*, que es nuestra mejor salvaguardia. En esta parte no puede negársenos que somos diestros, y que nos parecemos mucho á los jugadores de manos, que aparentamos prodigios donde no hay mas que cosas naturales; porque ¿qué cosa mas natural que mirar cada uno por sí, y el prógimo que se avenga como pueda, aunque el Evangelio nos mande que le amemos como á nosotros mismos?

Por esta razon no quisiera yo que el autor de la tal carta hablase particularmente de diezmos sino de los bienes de la Iglesia en general, porque en esto de diezmos hay tanto que decir.... Ni los Apóstoles, ni la primitiva Iglesia los conocieron; ni aun en los tiempos presentes se pagaban enteramente en el estado pontificio; ni se sigue un mismo método en todo el orbe católico. Varias son las leyes y costumbres aun en España. Aquí el rey D. Jayme se quedó con la mitad para sí, y dió una parte á los legos. No niego que lo hizo en virtud de Breves Apóstolicos; pero de aquí de lucirán los profanos que no es cosa de fé, porque en materia de ella todo es general é invariable, como el *credo*; y de aquí empezarian á indagar el origen, y á revolver caldos que no vienen al caso, ni debe saber el valgo.

Sobre estos asuntos lo mejor es callar, como hacíamos en el reynado pasado, á pesar de ver que el dinero del noveno, de anatas, de medias anatas, de decima, de escusado &c. se sepultaba sigilosamente junto á Dña. María de Aragon. En

(*) *Omnia quaecumque vultis ut faciant vobis homines, et vos facite illis. Matth. 7.*

vano alegaríamos nosotros que estas exâcciones se hacian con facultad pontificia. Los críticos filósofos nos responderian que: *era necesario verificar las preces para que las concesiones fuesen validas*; y en este caso no podriamos taparles la boca sino con decirles que: *el zelo debe manifestarse con los que no pueden dar nada, pero no con los que podian darlo todo, y que por esta consideracion, la prudencia dictaba el sufrimiento y el silencio*. Ademas añadiríamos aquello de: *obedite potestatibus vestris*; y véase aquí lo único con que padriamos salir de este atolladero, algo dificultoso para gentes que fuesen consiguietes, pero no para nosotros, que no nos preciamos de lógicos y con un distinguo escolastico salimos de qualquiera aprieto.

Sia embargo, algo mejor podremos salir del punto de la plata de las iglesias; gracias á la sutileza del autor de *la carta critica*. Confieso de buena fé, porque soy ingenuo, que no me parecia bien que no se hubiese executado una circular del gobierno en 1809, para que se condujese á los puertos y que desde allí se trasladase á estas islas, si corria riesgo, con el fin de que no cayese en poder de los enemigos, y que no se hubiese entregado la no necesaria en virtud del real decreto para la contribucion general. Sabia que los Cabildos de Tortosa y de Astorga habian dado antes las de sus Iglesias, escepto la mas precisa para el culto, viendo los apuros en que se hallaba la patria, y la necesidad y desnudez de nuestros defensores; y la generosidad cristiana de estos, y de algunos otros pocos, me hacia mirar la resistencia de los demas como hija de la avaricia ó de un mal entendido interes; pero el *crítico á la Española antigua* me ha sacado de mi grosero error. Segun él, *la plata arrancada del santuario seria un fuego devorador de nuestros exércitos*. Y vease aquí un rayo de luz que me ha iluminado. Los sencillos y crédulos Cabildos de Tortosa y de Astorga creyeron que para una guerra en que se trata de defender los altares de nuestro Dios, nada debia haber privilegiado, ni aun lo

destinado á su culto: que este le seria mas acepto quando fuese en espíritu y en verdad, aun sin aquel aparato externo, que de nada vale sino hay sinceridad en los corazones; y que al divino fundador de la Iglesia, todo bondad y caridad, le seria mas grato que se emplease en alimentar y curar á los fieles que con tanto zelo deramaban su sangre en defensa de su ley y de sus templos; ¡pero pobres hombres! no vieron que *seria un fuego devorador para nuestros exércitos*; y así sus ciudades han sido conquistadas, abrasadas y saqueadas.

Nosotros, *procuradores de la Divinidad*, somos mas picaruelos y mas marrajos; y así: ¿qué hemos hecho con nuestras instigaciones y consejos? Que se quede la plata en donde la hayan podido *arrancar del santuario* los franceses. ¡Qué chasco tan pesado! *El fuego devorador* ha caido sobre ellos, y aun que los ha empujado hácia adelante, al fin los consumirá á todos, por que no han de ser eternos. ¡Qué admirable estratagema esterminadora de nuestros enemigos! No, no es cosa que hubiera ocurrido á esos filosofillos: la invencion nos pertenece exclusivamente; y mal que le pese á esta casta de vichos, la religion y la patria nos darán á su tiempo las gracias. (*Se continuará.*)

Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.

De Orán en 17 dias la Polacra Masauda, su Arraez Capdur argelino con cargo de 1400 quarteras de cevada y 500 de trigo. El Pingüe Sto. Cristo, su patron Miguel Jayme mallorq. con un pasag. y cargo de ganado lanar.

De Cullera en 2 dias el Falucho la Soledad, su patron Miguel Reus mallorq. con 3 pasag. y cargo de arroz, paños y pellejos.

De Gibraltar el Laud del patron Nicolas Vivo mallorquin con un pasagero y cargo de caparrosa y ropas de algodón. (*Se continuarán.*)

Teatro. Hoy se representa la comedia titulada: *el hombre agradecido*, con una buena tonadilla, bayle y saynete.

Imprenta de Buenaventura Villalonga.